

**PLAN DE GESTION**  
**MUNICIPIO CRESCO**



**JOSE MORENO**



**EL ALCALDE AMIGO**



## PRESENTACION

Desde que asumí el compromiso de ser el Representante de las diferentes organizaciones políticas, como su candidato a la Alcaldía del Municipio Crespo, me he planteado el reto de transformar con políticas coherentes el nivel y la calidad de vida de los Crespenses, en tal sentido hemos elaborado conjuntamente con un grupo de profesionales y técnicos del Municipio Crespo a través de un diagnóstico participativo y con miembros de la Sociedad Civil, un PLAN DE GESTIÓN factible, para lograr la transformación de este Municipio, en el cual durante estos doce (12) años de gobierno se ha fomentado la pobreza, el clientelismo, el populismo, la demagogia y la corrupción.

La falta de políticas acertadas en los ámbitos, económico, social, cultural, deportivo, lo quiero sustituir por un proceso de AUTOGESTIÓN Y COGESTIÓN entre el gobierno municipal y la comunidad, donde la participación ciudadana será el elemento esencial para la conformación de una sociedad educada políticamente, con conciencia y responsabilidad de los deberes y derechos que le corresponden, por ser ciudadanos capaces de generar un nuevo modelo de Gobierno Municipal.

En mi gestión de gobierno la relación MUNICIPIO-SOCIEDAD, irá acompañada de la ejecución de programas gerenciados con capacidad, honestidad y sensibilidad social, donde los recursos serán distribuidos con equidad y transparencia y el desarrollo económico jugara un papel preponderante, ya que estamos convencido que los Municipio deben tender a su autogestión económica para su desarrollo sustentable en el tiempo.

En este orden de ideas es que presento al Colectivo Crespense mi programa de gobierno el cual comprende tres grandes áreas: el área social, el área económica y el área de Infraestructura y Servicios y finalmente haciendo una consideración especial al ambiente, para que sean conocidas y analizadas, ya que ellas recogen el clamor de todos los habitantes del municipio, quienes me han expresado sus inquietudes y problemas en cada una de las visitas que he realizado por cada uno de los sectores que integran nuestra comunidad. Estoy convencido que con un equipo de Gobierno integrado por dirigentes sociales y comunales, profesionales y técnicos del Municipio Crespo, quienes, conocen sus problemas y necesidades, y también conocen las posibles soluciones, podemos alcanzar el logro de las metas trazadas y garantizarle a nuestro Municipio Crespo un desarrollo integral que nos va a conducir por los caminos de un Futuro Mejor.

### I.- AREA SOCIAL:

Estos últimos doce (12) años de Gobierno han representado para el Municipio Crespo un retraso en su desarrollo, es inconcebible que en un periodo donde los ingresos petroleros del país han sido exorbitantes, dando como resultado un aumento del Situado Constitucional y los demás ingresos del Municipio, éstos no se hayan invertido en mejorar la calidad de vida del pueblo Crespense, no es posible que problemas como la inseguridad, la falta de atención médica, sea el

pan de cada día, las instalaciones deportivas están en el piso a medio terminar, la cultura que es expresión de nuestro sentir crespense fue abandonada por considerar nuestros invasores que nuestros valores y creencias no valen nada. Es por ello que considero primordial para mi gobierno atacar estos males sociales, a través de la implementación de un plan cuyo pilar fundamental es el área social, que me va a permitir combatir y resolver estos problemas, tal como lo exige el clamor popular en cada visita que he realizado a las comunidades. A tal efecto propongo lo siguiente:

1. SEGURIDAD: me comprometo a Coordinar con la Policía, la Guardia Nacional, la Prefectura y los Consejos Comunales, políticas de inteligencia y prevención que permitan disminuir el índice delictivo, ya que la inseguridad es el principal problema que aqueja a la comunidad y se ha incrementado en los últimos cuatro años de tal manera que constituyen una amenaza para la paz y tranquilidad de nuestros ciudadanos. Implementaré políticas de masificación del deporte y el desarrollo de actividades culturales y recreativas que combatan el ocio en nuestros jóvenes y niños. Integrare a todos los Sectores religiosos que hacen vida en el Municipio en programas de divulgación de valores morales y espirituales en la familia crespense; entre ellos las Iglesias Católica, Cristianas Evangélicas, en una cruzada por levantar los valores espirituales de las familias del Municipio.

2.- SALUD: En los actuales momentos, el Municipio Crespo atraviesa por una difícil situación en materia de salud, hay pocos médicos asignados en el hospital, los ambulatorios están abandonados, no hay políticas de prevención, falta apoyo del Gobierno Nacional en los hospitales, lo que ha ocasionado que nuestra población no cuente con los mas mínimos servicios de salud, es por todo esto que me comprometo a gestionar ante los Organismos Regionales y Nacionales competentes todo lo concerniente a lograr una óptima prestación del servicio de salud , donde los recursos que se destinen para tal fin sean bien invertidos, en tal sentido solicitare ante estos Organismos continuar la ampliación mejoras en todas las áreas del hospital Rafael Antonio Gil, la dotación del mismo y de cada uno de los ambulatorios rurales, que se asignen nuevos profesionales de la medicina, que cuente con los salarios y beneficios que establece la ley para garantizar la prestación del servicio de manera rápida y oportuna. Asimismo en mi gobierno cooperare con la atención primaria de la salud, siendo mi prioridad la prevención, la planificación familiar y el control epidemiológico.

3.- EDUCACION: A través de la educación podemos lograr el desarrollo físico e intelectual de nuestros niños y jóvenes, es por ello que es imperiosa la necesidad de contar con planteles educativos que tengan las condiciones óptimas necesarias para crear un ambiente adecuado para su desarrollo, en estos últimos años los planteles educativos se han deteriorados sin que se haya implementado una política educativa que se avoque a la solución de estos problemas, es por ello que me comprometo a gestionar ante los organismos regionales y nacionales los recursos que

necesitamos para la recuperación de la infraestructura educativa y la dotación de todos los planteles. Es un hecho que nuestra población estudiantil crece día a día por lo que se hace necesario y es un anhelo de todos los pobladores del Municipio, la Construcción de un Liceo que de respuesta a toda esta demanda estudiantil es por eso que tenemos como norte la Construcción del Liceo Daniel Segura en Duaca, la Construcción de la Escuela Técnica Agropecuaria Don Cornelio Delgado, para lo cual gestionare ante los organismos nacionales y regionales la construcción conjunta de estas instituciones, y la ejecución y culminación del Proyecto de la sede del Liceo Hermanas Giménez y de esta manera garantizar una educación de excelencia para nuestros muchachos.

4.- VIVIENDA: A través del Instituto Municipal de la Vivienda me propongo la construcción de nuevas viviendas para los habitantes del Municipio y mejorar las condiciones de las viviendas existentes, asimismo apoyare la consolidación de aquellas vivienda que están en proceso de edificación. En un trabajo conjunto con los Consejos Comunales propulsaré el desarrollo de las habilidades y destrezas de los constructores populares residentes en su zona para incorporarlos en forma organizada a las actividades de construcción, mejoramiento y consolidación de las viviendas de su comunidad, para promover el desarrollo armónico y urbanístico de el caserío, barrio y/o urbanización donde habita.

Para esta iniciativa estableceré acuerdos y convenios con organismos públicos y privados para el financiamiento, capacitación y asistencia técnica y supervisada a quienes desarrollen actividades que permitan la construcción o mejoramiento de viviendas en cada una de las comunidades. Este programa se propone elevar la calidad de vida del ciudadano que carece de vivienda y el que necesita mejorarla, dándole prioridad a los residentes de nuestro municipio.

5.- CULTURA: Fortalecimiento de las distintas manifestaciones culturales desarrolladas en el Municipio, a través de aportes y asesoría para la obtención de recursos a todas las organizaciones que están comprometidas con la cultura. Se brindará apoyo fundamentalmente a la extraordinaria labor que viene desarrollando la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil, Modulo Duaca, institución que ha dado grandes satisfacciones al gentilicio Crespense.

Rescatar las expresiones folklóricas y culturales propias de nuestro municipio enmarcado dentro de la celebración de las Fiestas Cívico-Patronales en honor a nuestro patrono San Juan Bautista y de esta manera devolverle al gentilicio crespense la tradición histórica que fue arrebatada por estos gobernantes de turno, quienes por no ser de nuestro pueblo no sienten ni conocen los valores culturales y nuestras raíces, las cuales nos hacen sentir cada día más Duaqueños y amantes de nuestro Pueblo.

6.- DEPORTE: Por cuanto el deporte constituye uno de los medios a través del cual podemos alejar a nuestro niños, niñas y adolescentes de los vicios y las practicas delictivas, implementaré políticas de masificación deportiva en toda la geografía Crespense, dando respaldo permanente a las diversas ligas y clubes establecidos en la zona a través de la reorganización del Instituto Municipal

para el deporte y la cultura. Asimismo gestionaré la terminación de la infraestructura deportiva, la cual en estos doce años no ha sido culminada.

7.- SISTEMA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: En los actuales momentos en el Municipio se manejan cifras alarmantes de delincuencia Juvenil y prostitución Infantil, hoy como nunca antes, hemos visto como nuestros niños, niñas y adolescente son presa fácil para los traficantes de droga, aun y cuando existe un Órgano encargado de velar por el Bienestar de los niños, niñas y adolescentes, creo que como sociedad tenemos una deuda con estos sectores de la Sociedad Crespense, ya que es la más vulnerable y la que está menos protegida. Por esto me comprometo a reorientar la actividad del Consejo Municipal de derechos y el Consejo de Protección de Niños, niñas y adolescente, para garantizar que efectivamente se lleven planes de prevención a nuestro niños y jóvenes con el concurso de las Escuelas, Liceos y Consejos Comunales, así como garantizar que el personal que labore en dicho Organismo este comprometido con el Bienestar de esta población y sea lo suficientemente capaz y preparado para la mejor defensa de los derechos de nuestra población infantil y juvenil.

8.- CONSEJO COMUNAL: Estoy convencido que debemos propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones y quien mejor que los integrantes de la comunidad para saber cuales son las necesidades de cada sector del municipio, es por ello que se hace necesario el fortalecimiento de los Consejos Comunales como mecanismo para tener acceso a los recursos que necesitan las comunidades para su debido desarrollo de manera equitativa y que no intervenga en la asignación de estos recursos, parcialidad política alguna. Es por ello que en mi Gobierno fortaleceré la Oficina del Poder Comunal para prestar Asistencia Técnica y Jurídica a todos los Consejos Comunales en la elaboración de los proyectos necesarios para la obtención de los recursos, así como también, será un órgano supervisor y contralor que vigile la adecuada utilización de los recursos obtenidos.

9.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Se Crearán los canales necesarios para la divulgación de la información de todas las actividades que realice la Alcaldía y de esta manera mantener a la comunidad enterada de la Gestión Gubernamental.

## II.- AREA ECONOMICA

En consideración a las últimas estadísticas presentadas por el sector oficial y privado, el Municipio Crespo se ubica en el octavo lugar en relación al crecimiento económico del Estado Lara, cifras que dan fe del bajo crecimiento económico y productivo del Municipio. En estos últimos años no se han implementado políticas económicas para revertir esta situación, somos un Municipio Agropecuario por naturaleza, este gobierno de turno nunca se tomo la molestia de entender y comprender que nuestro potencial es el desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria, es por ello que nuestra vías de penetración rural están en completo abandono, se desatendió este sector de nuestra población lo que ha traído como consecuencia mas desempleo, marginalidad, inseguridad y pobreza extrema. Debemos plantearnos la necesidad de dar respuesta a esta situación, dándole prioridad a los programas de Inversión Agropecuaria, mejoramiento de la infraestructura,

capacitación técnica, que coadyuven a ser de nuestra región un Municipio productivo de manera sustentable en el tiempo.

1.- SECTOR AGROPECUARIO: Uno de los sectores que se encuentran en total abandono en el municipio es el sector agropecuario a pesar de ser un Municipio con vocación agrícola este gobierno de turno nunca supo entender que nuestro desarrollo económico depende del fortalecimiento de la agricultura, la indolencia con la que este gobierno a tratado a este sector la podemos palpar al hacer un recorrido por la distintas vías de penetración rural, las cuales en los actuales momento se encuentran en total estado de abandono, lo que nos demuestra la total ignorancia de la actual alcaldesa y su equipo de gobierno en materia económica. Duaca es un Municipio Agrícola y es a través del fortalecimiento y desarrollo de estas actividades y el mejoramiento del espacio vital de nuestros campesinos que podemos comenzar a transitar el camino del crecimiento económico

Por todo esto es por lo que la principal medida que tomare al llegar al gobierno es decretar la emergencia agrícola en el Municipio con la finalidad de mejorar y consolidar la vialidad rural. Así mismo Crearé el FONDO PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO CRESPO, organismo encargado de la asistencia técnica integral al pequeño y mediano productor en la elaboración de proyectos para la consecución de recursos, e igualmente se encargará de elaborar proyectos factibles para el crecimiento de estas actividades a mediano y corto plazo, teniendo como meta el logro de un desarrollo económico sustentable. Gestionar ante los organismos competentes la regularización de la tenencia de la tierra, actualización del censo agropecuario y la creación de cooperativas de suministros.

2.- SECTOR COMERCIO: El comercio ha representado históricamente una de las principales actividades económicas del municipio, hoy debido al estancamiento económico que impide un desarrollo consono con la actividad productiva de Crespo, propongo en mi programa de gobierno el fortalecimiento, la organización, y formación de microempresas y cooperativas, a través de convenios con entes públicos y privados, el otorgamiento de créditos retornables, con el propósito de incentivar el crecimiento económico. Es necesaria igualmente la capacitación empresarial para que los beneficiarios de dichos créditos sepan administrar el recurso de manera adecuada. Así mismo implementare incentivos para la inversión de capital privado en el municipio, a través de la firma de convenios con estos entes.

3.- SECTOR TURISMO: Otras de las potencialidades con la que cuenta el Municipio es el desarrollo de la actividad turística, contamos con bellezas naturales que, dándoles el uso adecuado podemos convertirlas en atractivos turísticos, como por ejemplo La Sabana de Rincón Hondo, Montaña de Quebrada de Oro, Montaña de los Volcanes, Cueva del Indio, Buena Vista. Nuestro Municipio tiene una ubicación privilegiada, esta muy cerca de la ciudad y es un atractivo turístico para el descanso, contamos con un clima agradable, por lo que en mi plan de gobierno fomentaré la Ruta Turística-ecológica, el paseo Turístico-Artesanal que unirá la Parroquia Buenaventura Fréitez con la Parroquia José María Blanco, recuperaré el casco Histórico de Duaca, la manga de Coleo, el Bosque

de Guape y Guapito, incentivaré la inversión privada en el sector Turístico, para la construcción de hoteles, posadas, spa y centros recreativos, el cual generará fuentes de empleo y desarrollo económico del Municipio.

### III.- AREA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA:

Esta es una de las áreas que debemos desarrollar en nuestro gobierno por cuanto a través de la mejora en la prestación de los servicios públicos y la construcción de nueva infraestructura, lograremos nuestro desarrollo económico y mejorará la calidad de vida de cada uno de los habitantes del Municipio.

1.- SERVICIO DE AGUA POTABLE: Es de todos conocidos el grave problema del agua que esta atravesando nuestro Municipio, el cual se ha agravado en estos últimos 12 años, no sólo por el hecho de la falta de inversión en acueductos sino también por la tala indiscriminada que se ha hecho en los nacientes de agua, ante la mirada complaciente de las autoridades locales, los cuales se convirtieron en protectores de estas personas inescrupulosas que han acabado con los nacientes de agua de este Municipio, aunado a esto nuestro vital líquido está siendo llevado al Municipio Iribarren con la finalidad de proveer de agua a los sectores de la Zona norte de Barquisimeto. Como socio de HIDROLARA en mi gobierno proveeré de agua en primer lugar a todos los habitantes de Municipio a través de la inversión en la creación de acueductos, la puesta en funcionamiento de los tanques de agua tanto el que está ubicado en el sector Negro primero, en Duaca así como el tanque ubicado en el Eneal, de igual manera fortaleceré el uso de camiones cisternas, que llevarán el agua a los sectores más apartados del Municipio.

2.- SERVICIO DE ELECTRICO: En cuanto a la electricidad, me propongo mejorar este servicio gestionando a través de los organismos competentes la ampliación de la sub-estación eléctrica y el mantenimiento de la red eléctrica que está muy vieja y requiere adecuarse a los nuevos tiempos, lo que nos va a permitir el desarrollo económico sustentable del Municipio.

3.- AGUAS SERVIDAS: En materia de aguas servidas, me comprometo a gestionare todo lo necesario para la construcción de una nueva Laguna de oxidación para el Municipio, así como también es necesario la construcción, ampliación y mantenimiento de la red de cloacas.

4.- VIALIDAD: En esta materia, gestionaré ante los diferentes niveles gubernamentales la culminación de la autopista Duaca-Barquisimeto, la rehabilitación de la vía Licua-Caño Rico, Eneal-Tucuragua-Agua Salada, finalización de la carretera Duaca-Quebrada de Oro-San Miguel. y el mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas que se encuentran en estado crítico.

5.- TRANSPORTE: En materia de Transporte, implementaré políticas que lleven a la optimización del servicio. Gestionaré la construcción del Terminal de pasajeros y el estacionamiento municipal, los cuales generarán fuente de empleos en el municipio.

6.- SERVICIO DE ASEO URBANO: En materia de aseo urbano y recolección de desechos sólidos, propongo la adquisición de nuevas unidades y reparación de las existentes, mejoras en el Mercado Municipal, mantenimiento de las áreas del cementerio municipal y su vigilancia permanente.

#### AMBIENTE:

Por ser este uno de los problemas que afectan de manera vital todas las áreas que he desarrollado en mi programa de gobierno merece mención aparte esta problemática, ya que en los últimos años y por la indolencia, ignorancia y ambición del actual gobierno en nuestro municipio ha aumentado la deforestación indiscriminada, la contaminación, la tala y la quema, el saque indiscriminado de granzón a las orillas de nuestro ríos, con la complacencia del gobierno municipal, lo que conforma un cuadro desolador que estamos dispuestos a enfrentar y hacer un cambio drástico de la actual situación es por lo que propongo: llevar a cabo a través de las escuelas, liceos y consejos comunales programas de educación para concienciar a la población en materia ambiental, la revisión conjuntamente con el Ministerio del Ambiente de la permisología necesaria para el desarrollo de actividades que puedan tener un impacto en el ambiente, planes de reforestación de las cuencas hidrográficas, parques y bosques conjuntamente con toda la comunidad del Municipio Crespo.